



INFORMACION DE LA SIP N° 691/81

DOS ENCUENTROS DEPORTIVOS FUERON
DECLARADOS DE INTERES NACIONAL

El Poder Ejecutivo Nacional, declaró de interés en todo el país los Campeonatos Mundiales de Esgrima Juvenil y de Yachting Clase Cadet que se desarrollarán en la Ciudad de Buenos Aires.-

Por el Decreto N° 1.199 se tomó la referida medida con el Campeonato Mundial de Esgrima Juvenil, que se llevará a cabo en la República Argentina durante el mes de abril de 1982.-

Cabe señalar que dicho torneo permitirá reunir a un gran número de deportistas extranjeros, como así también a los representantes de la prensa especializada, lo cual posibilitará mostrar la verdadera imagen del país, su cultura y, el desarrollo que ha alcanzado en nuestro medio la práctica deportiva de la esgrima.-

Finalmente, por la norma legal N° 1.200, se declaró de interés nacional el Campeonato Mundial de Yachting Clase Cadet, que tendrá lugar durante el mes de diciembre del corriente año.-

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1981.-

EDUARDO A. HERRA
SECRETARIO GENERAL DE PUNSA